XV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

Investigando el trabajo infantil y juvenil en la provincia de Misiones.

Daniel Re y Casteluche Milena.

Cita:

Daniel Re y Casteluche Milena (2023). *Investigando el trabajo infantil y juvenil en la provincia de Misiones. XV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-025/172

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

Investigando el trabajo infantil y juvenil en la provincia de Misiones

Daniel Re[1]

Milena Casteluche[2]

Resumen

La presente propuesta es resultado del trabajo conjunto entre *docente tutor* y *estudiante de grado* de la Carrera de Sociología[3], donde la búsqueda, definición del problema y fuentes consultadas son parte del proceso pedagógico y hacen al oficio de investigar. Sabemos gracias a investigaciones previas (Aparicio, 2010; Roa, 2010; Re, 2017) que las tareas desempeñadas por los niños, niñas y jóvenes en la tarefa de yerba mate, dependen de la edad, la zona de residencia y se encuentra vinculada a factores como la pobreza y a un mercado de trabajo precarizado y remunerado por tanto, portadores de un imaginario social donde el trabajo es señalado como positivo, generar ingresos familiares y formar el carácter (Aparicio, 2007; Padawer, 2010; Re, 2015). Sin embargo la existencia de riesgos provenientes del medio ambiente, como el calor, picaduras, cortes y el peso de la "*ponchada*", suelen no verse como tales. En general, podría decirse que los jóvenes conviven con "*malestares*" y la enfermedad es percibida en términos de no poder seguir trabajando, haciendo que el límite entre lo sano y enfermo tenga distintos parámetros a los que generalmente se establecen en la medicina preventiva (Aparicio, Barrancos y Jacinto, 1993). Para esta Mesa buscamos ampliar la propuesta original[4], trabajar con *entrevistas* realizadas por miembros de la Cátedra y el análisis de datos pocos difundidos de un (1) *grupo focal* realizado en 2019 a jóvenes de entre 16 y 30 años sobre salud y trabajo[5].

Palabras clave: *Trabajo infantil, yerba mate, accidentes laborales.*

[1] Sociólogo y Dr. en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como docente-Investigador en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y como Jefe de Trabajos Prácticos en la Carrera de Sociología (UBA).

[2] Estudiante próxima a graduarse de la carrera de Sociología Universidad de Buenos Aires UBA.

[3] Seminario de Investigación: "*Trabajo y trabajadores/as del agro argentino. Problemáticas del trabajo y los/as trabajadores/as del agro extrapampeano*", catedra Crovetto. UBA.

[4] Instancia final del Trabajo de grado de Milena del Seminario de Investigación. Año 2023.

[5] Las investigaciones sobre la temática vienen desarrollándose desde el año 2007 en distintas investigaciones realizadas para el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) bajo la dirección de Susana Aparicio (investigadora UBA-CONICET).

1- Introducción

En algunos trabajos publicados se señaló la “naturalización” existente del fenómeno dentro de la provincia de Misiones y se describieron situaciones en diferentes actores y escenarios sociales productivos (Aparicio, 2007, Re, 2015). Otras líneas de trabajos como las vinculados principalmente con al sector yerbatero, corresponden a investigaciones desarrolladas en colaboración con la OIT y la UNaM durante el año 2019. Para esta propuesta recuperamos algunos de estos hallazgos, entrevistas, observaciones y grupos focales realizados, proponiendo un diseño metodológico que conjuga tanto datos primarios como secundarios. De esta forma, mediante el abordaje cualitativo (entrevistas y observaciones) buscamos acceder a las estructuras de significados propias del contexto, los sentidos que le atribuyen las/los participantes y observar donde se desarrolla la acción. Mientras que las transformaciones económicas y sociales, fueron analizadas a través de registros censales y otras fuentes secundarias de información publicadas por distintos organismos oficiales. En este sentido, en una primera instancia realizamos una revisión y actualización de las producciones relacionadas con el tema de investigación, acompañada por las relecturas y análisis de entrevistas y de un (1) grupo focal, lo que le otorga un carácter original y novedoso al trabajo que presentamos.

En relación al problema de estudio, sostenemos que el trabajo infantil responde tanto a factores culturales propios de la región, como a condicionantes sociales vinculados a la pobreza y al funcionamiento de un mercado de trabajo caracterizado por la precariedad laboral. Es en este contexto, donde el inicio laboral temprano de los niños, niñas y jóvenes movido por la necesidad económica, adquiere un significado social en tanto “acompañante” que trabaja de forma subordinada a la figura de un adulto, recibiendo o no remuneración por su tarea. Caracterizar el tipo de tareas, el tiempo de trabajo, la duración y los cuidados implementados, así como las formas de remuneración, atravesados por el género y edad de estos trabajadores, permitirá contribuir desde el pensamiento científico al conocimiento de las relaciones sociales y económicas en el sector agropecuario de la yerba mate que involucra el trabajo de niños, niñas y jóvenes.

En este sentido, presentaremos en primer lugar una caracterización de la producción yerbatera y como se da la participación de asalariados/as dentro del complejo, prestando especial atención en la población infantil y juvenil. Luego damos cuenta de algunos resultados alcanzados a la hora de volver a analizar las entrevistas pensando en los riesgos y las condiciones laborales registradas en diferentes lugares de Misiones en el año 2008. Para finalmente presentar los resultados de un (1) grupo focal realizado en el año 2019 a jóvenes tareferos sobre salud y accidentes laborales que no ha tenido mucha difusión.

2- La producción yerbatera en Misiones

En la actualidad, la provincia de Misiones concentra el 90% de la producción nacional de yerba mate de la Argentina (Casteluche, 2023). Según datos del INYM[6] la superficie cultivada comprende un total de 181.890 hectáreas. Con una historia de más de cuatrocientos años, la actividad yerbatera se ha consolidado como el complejo agroindustrial que genera mayor volumen de empleo agrícola en la región. En ella coexisten productores familiares y empresas de distinta envergadura, cooperativas de trabajo, molinos y fraccionadores; la mayor parte de los puestos de trabajo son de tipo temporario y se vinculan fundamentalmente a la etapa de cosecha, conocida como "tarefa". Diversos autores (Crovetto et. al, 2014; Rau, 2016; Gortari, 2019) señalan que el escenario productivo de la yerba mate se caracteriza por la precariedad laboral y altas tasas de trabajo no registrado.

Es en la temporada de cosecha (que abarca varios meses, desde diciembre a septiembre) cuando se incorporan grandes contingentes de trabajadores, generalmente de manera informal. Se produce entonces la *segmentación* del mercado de trabajo, hijos e hijas de los tareferos son incorporados al proceso de trabajo con tareas y roles específicos, pero subordinados al mismo tiempo a la figura del padre o jefe de familia (Re, 2017). Los jóvenes son contratados de manera indirecta como parte de un grupo familiar donde cada miembro tiene asignada una tarea específica, lo que permite cosechar más en menor tiempo. La modalidad de trabajo en duplas (por ejemplo, padre e hijo) conforma un sistema eslabonado de producción que permite un ahorro importante en cargas sociales y salarios, beneficiando a los empleadores. Al mismo tiempo, el aumento de la productividad del trabajo se traduce en un incremento del jornal recibido por el asalariado. Esto implica que, tanto empleadores como asalariados obtienen un beneficio en el contrato de trabajo, lo que estimula la incorporación de los hijos e hijas a la tarefa (Re, 2015).

En lo que refiere a la legislación vigente, la Ley 26.727/11 prohíbe el trabajo de menores de dieciséis años por fuera de la unidad doméstica, y regula la contratación de adolescentes de entre dieciséis y dieciocho años, estableciendo el procedimiento a seguir y los requisitos (Re y Jaramillo, 2015). Es difícil cuantificar la participación de los y las jóvenes en la tarefa y se carece de cifras confiables. Sin embargo, interesa citar algunos datos obtenidos en el Relevamiento Provincial de Tareferos que realizó la Universidad Nacional de Misiones en el período 2010-2012. De un total de 6.905 tareferos relevados, en una zona en la que predominaban los pequeños productores, cultivos de baja densidad y baja

[6] Instituto Nacional de la Yerba Mate

mecanización, el 64% señaló que aprendió a tarefear con sus padres y el 17% con otros familiares y amigos. A su vez, el 56% mencionó que comenzó a tarefear con 14 años o menos.

En las situaciones descriptas por Aparicio (2007 y 2009) aparece un rasgo común: la situación de pobreza y la necesidad de mejorar los ingresos del grupo familiar. Pero agrega las malas condiciones de los servicios educativos, la valorización positiva sobre el trabajo, y la complicidad de los productores que permiten la entrada, permanencia y el trabajo de niños, niñas y jóvenes, como elementos que fomentan este tipo de prácticas. Siguiendo a esta autora, podemos sostener que el trabajo infantil asalariado se hace presente en aquellos lugares donde la marginalidad y la pobreza predominan, pero también en aquellos lugares donde existe una actividad altamente demandante de mano de obra estacional, precarizada y remunerada por tanto. En este sentido, el complejo yerbatero en la provincia de Misiones reúne muchas de estas características, investigaciones como las de Rau (2009), Gortari (2014) y diversas fuentes periodísticas[7] señalan la presencia de trabajo no registrado, deplorables condiciones de traslado y de vivienda (campamentos), así como la presencia de "accidentes" viales de obreros transportados en camiones en condiciones de total desprotección.

Otros estudios como los de Ana Padawer (2010) hablan de la valorización positiva que se hace del trabajo de niños, niñas y jóvenes en comunidades indígenas y dentro de economías de tipo campesinas (colonos), señalándolo como parte de un proceso de socialización y de creación de conocimiento. Desde este punto de vista, el trabajo es vivido como "*experiencias formativas"*, incluyendo en ellas "*aprendizajes sobre el mundo natural y social a través de prácticas cotidianas de trabajo"*. Si bien para la autora, las relaciones mediadas por un salario no conllevan la oportunidad de desarrollar estas experiencias (como por ejemplo la tarefa de yerba mate), no se puede negar que la asalarización infantil dentro de estas comunidades comienza a edades más tempranas que en otros grupos y/o clases sociales. Prueba de ello lo encontramos en los datos del Censo Nacional de Población (2010),

[7] Un caso muy renombrado en la provincia fue el siniestro ocurrido en el mes de junio del 2013, donde el vuelco de un camión que trasportaba asalariados a la "tarefa" de yerba mate, tuvo un saldo fatal de 8 víctimas y 17 heridos graves. El suceso no solo puso en evidencia la precariedad laboral, sino que alerto sobre el trabajo infantil rural, ya que entre las víctimas fatales se encontraba un joven de 17 años y entre los heridos habían niños de 14 y 15 años de edad (Infojusnoticias, 2013). Un hecho de similares características se replicó durante el 2015, donde un joven aborigen de 17 años falleció y dos más resultaron gravemente heridos mientras desarrollaban tareas en un yerbal (Página 12, 2015).

donde la proporción de ocupados para el estrato etario de 14 años en los identificados como indígenas[8] llega al 23,6%, mientras que para los no indígenas es del 19%[9] (Re, 2016).

Según Roffredo (2011), los hijos e hijas de tareferos son contratados en forma indirecta y como parte de un *grupo familiar* donde cada miembro tiene asignada una tarea y un rol específico (dependiendo si es hombre o mujer), lo que permite cosechar más y en menor tiempo. Bajo esta modalidad de trabajo en "duplas", no solo se aumenta la productividad, también se pagan menos salarios y cargas sociales, escondiendo la figura del niño, niña y joven trabajador tarefero. Pero como señala Iñigo Carrera (2008), ello tiene costo a futuro muy grande para la sociedad en su conjunto: *el desgaste físico y mental de los niños, niñas y jóvenes* (Iñigo Carrera, 2008). En otras palabras, se mal gastan recursos y futuros trabajadores, debilitando la reproducción de la clase trabajadora.

Ahora bien ¿qué entendemos por niños, adolescentes y jóvenes? La Convención sobre los Derechos del Niño (UNICEF) ha marcado la línea divisoria que distingue la infancia de la edad adulta en los 18 años de edad. Por su parte, la legislación argentina concibe la celebración del contrato de trabajo a partir de los dieciséis años. Aquellos cuya edad está por encima de esa edad mínima de admisión al empleo, pero por debajo de los 18 años son, en términos jurídicos, niños y niñas. Legalmente están autorizados a desempeñar determinados trabajos, sujetos a ciertas restricciones, tomando en consideración la etapa de desarrollo en que se encuentran y reconociendo su mayor vulnerabilidad. No obstante, la EANNA –fuente consultada para esta ponencia– cuya población objetivo comprende el rango etario de 5 a 17 años, diferencia el análisis para niños/niñas de 5 a 15 años, para los cuales el trabajo infantil está prohibido, y para el grupo de adolescentes de 16 y 17 años, para los cuales está garantizado el derecho al trabajo con ciertas protecciones. Dentro del concepto de trabajo infantil y adolescente, considera todas aquellas actividades de carácter productivo, económicas y no económicas, desarrolladas por niñas, niños y adolescentes que no han alcanzado los 18 años de edad. Datos aportados por estudios previos indican que la mayoría de los trabajadores de la yerba mate se incorporan a la producción siendo aún niños y niñas menores de catorce años.

[8] Según el INDEC (2015) en el año 2010 Misiones tenía un total de 13.006 personas auto reconocidas como indígenas (el 1,2% de la población de la provincia), de las cuales el 48,9% pertenecía al pueblo Mbyá Guaraní, el 32,8% al Guaraní y el 4,3% al Mapuche.
[9] La tasa de ocupación de la población indígena de la provincia de Misiones es similar a la del total de la provincia, siendo del 52,8% y 56,1% respectivamente (INDEC, 2015).

3- Adolescentes, salud y riesgos laborales

Según el *Mapa de Trabajo Infantil de la Provincia de Misiones para el año 2012* podemos registrar la presencia del fenómeno en una gran cantidad de actividades como la de la yerba mate, el té y el tabaco; en tareas como la cosecha, la limpieza de predios y el desmalezamiento. Muy importante en el sector rural y poco abordado es el desempeño de niñas y adolescentes en el trabajo doméstico remunerado y otras tareas no remuneradas como el cuidado de otros niños y niñas y el mantenimiento de los hogares. En la Yerba se observa principalmente en la recolección de la hoja verde (corte), en la selección y acumulación de las ramas para la "ponchada", en la carga de los raídos.

Un relevamiento de los informes, estadísticas y datos elaborados por la SRT[10] nos permite dar un primer acercamiento a la accidentabilidad laboral en el cultivo de yerba mate. Entre los años 2019 y 2022 se notificaron un total de 2.123 siniestros, entre los que se consideran accidentes laborales y enfermedades profesionales. Se observa un leve incremento en el porcentaje anual de siniestros notificados protagonizados por mujeres, de 1,2% en 2019 a 2,4% en 2022. Sin embargo, el porcentaje anual de siniestros donde los damnificados fueron hombres siempre supera el 95%. Del total de casos de los que se tuvo registro, se contabilizaron 5 siniestros mortales que resultaron en el fallecimiento de trabajadores. Respecto a la naturaleza de las lesiones destacan cada año las contusiones, esguinces, distensiones musculares, heridas cortantes y fracturas cerradas. Las zonas del cuerpo afectadas en la mayoría de los casos son miembros inferiores, miembros superiores, tronco y cabeza.

En un documento titulado "*La seguridad y la salud en el trabajo de los adolescentes y jóvenes en Argentina*" publicado en el año 2019, la OIT establece algunas condiciones características de los jóvenes que pueden potenciar sus posibilidades de sufrir daños en el lugar de trabajo y que se vinculan a su edad. Entre ellos se menciona *el estado de desarrollo físico* ya que el máximo desarrollo sensorial, motor y muscular se alcanza, en promedio, entre los 25 y los 30 años de edad. Por lo que resulta necesario considerar que, generalmente, las herramientas de trabajo imponen esfuerzos corporales excesivos para los trabajadores jóvenes. A nivel celular, los cuerpos de los trabajadores adolescentes siguen desarrollándose por lo que, también las absorciones de sustancias neurotóxicas, alteradores endocrinos, alérgenos o carcinógenos revisten mayor gravedad. Por otra parte, se menciona "*el estado de desarrollo intelectual, psicosocial y emocional*", señalando que, la mayor parte de las

[10] Superintendencia de Riesgos de Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad.

investigaciones coinciden en que la personalidad y el desarrollo intelectual promedio, aún se están conformando durante la primera juventud.

Es en esta etapa cuando tienden a conformarse las capacidades dialécticas del pensamiento (Rice, 1997), que permitirían considerar puntos de vista opuestos en forma simultánea, aceptando la existencia de contradicciones. Deberíamos advertir que los trabajadores jóvenes tienden a ser menos capaces de percibir las consecuencias de sus acciones y de evaluar los riesgos asociados a distintas situaciones. En este punto, el documento de la OIT hace uso del concepto de "*optimismo ilusorio*" (Injuve; 2009) para referir a la falsa percepción de control y la ausencia de percepción de riesgo que pueden tener los jóvenes, la creencia de que no se va a tener un accidente a pesar de realizar conductas de riesgo. Asimismo, diversas presiones sociales y motivacionales, como el deseo de pertenecer a un grupo, de ser considerados atractivos o de lograr ser independientes, pueden afectar la capacidad de tomar decisiones, así como provocar la asunción de riesgos innecesarios y la imprudencia al accionar. En suma, en el análisis de riesgos de trabajo para niñas, niños y adolescentes se toman en cuenta factores que se vinculan a su temprana edad –como el desarrollo físico, psicosocial, emocional y cognitivo– y factores que están influidos por su edad pero que no necesariamente están determinados por ella, como el nivel educativo, la escasa experiencia laboral, competencias personales y profesionales.

Aún más, Boltanski (1975) ha analizado las normas que determinan las conductas físicas de los sujetos sociales señalando que la aptitud para verbalizar sensaciones mórbidas y, en general, las sensaciones corporales se distribuye de manera desigual en las clases sociales. A medida que se sube en la escala social, que aumenta el nivel de instrucción y disminuye la importancia del trabajo manual en beneficio del trabajo intelectual, varía también el sistema de normas que rigen la relación de los individuos con su cuerpo. Boltanski comprobó que el dolor no es una respuesta automática a los estímulos mórbidos sino que, su percepción está determinada por el uso del cuerpo que hacen los sujetos. El grado de atención que conviene prestar a las sensaciones corporales, el grado en que conviene comunicar a los demás las sensaciones mórbidas, los umbrales de intensidad a partir de los cuales es necesario considerar anormal una sensación y sentirla conscientemente, dependen en última instancia de la resistencia que pueden oponer a su fuerza física, es decir, lo que pueden aprovechar de sus cuerpos.

Sobre este tema, Aparicio, Barrancos y Jacinto (1993) sostienen que son las malas condiciones de vida y de trabajo las que afectan la percepción de la salud y la enfermedad. En otras palabras, los bajos ingresos, la mala alimentación y el trabajo duro hacen que el límite entre lo sano y lo enfermo se desplace. En este sentido, podría decirse que los

pobladores rurales cohabitan con malestares y recién es vista como enferma aquella persona que se encuentra limitada o impedida de trabajar. La enfermedad, es percibida en términos de continuar o no trabajando o como sostenía Boltanski (1975) "*Ello se debe a que estos sectores tienden a prestar escaso cuidado a sus sensaciones corporales y se niegan a aceptar con docilidad el carácter mórbido de sus síntomas hasta que estos no alcanzan un altísimo voltaje". "…cuanto más obligados están los individuos a actuar físicamente, menor es la atención que presentan a su cuerpo y menos consciente la relación que mantienen con él*". Para las autoras (Aparicio, Barrancos y Jacinto; 1993) esto se debe a dos razones: "…*en primer lugar, el esfuerzo físico tornaría difícil la selección e identificación de sensaciones mórbidas; en segundo lugar, el incremento de la atención prestada al cuerpo y a las sensaciones mórbidas reduce necesariamente la duración e intensidad de la actividad física*."

La OIT (2019) ha realizado un listado con una serie de riesgos transversales al trabajo en ámbitos rurales. Dispuesta en el siguiente cuadro, se convierte en una herramienta metodológica crucial para este trabajo:

Cuadro N°1. Riesgos generales asociados al trabajo agrario.

Riesgos derivados del ambiente físico:	Tales como iluminación escasa o inapropiada, ruido elevado en los puestos de operación de maquinaria agrícola, vibraciones de distinto tipo.
Riesgos derivados de la presencia y/o utilización de productos químicos	Tales como pesticidas, fertilizantes, solventes, combustibles, aceites y otros.
Riesgos derivados del ambiente biológico	Como producto del contacto con animales e insectos, pero también del contacto con sus restos o heces. Refiere a todo tipo de hongos, virus, bacterias y parásitos.
Riesgos psicosociales y/o derivados de la organización del trabajo	Tales como los vinculados a la migración, a las condiciones de empleo en general, a las relaciones laborales, al trabajo discontinuo, a la carga de trabajo, al aislamiento, a la monotonía y/o repetitividad, a la falta de desarrollo de aptitudes, la incomunicación, la inestabilidad en el empleo y las formas de remuneración, entre muchas otras posibles.
Riesgos derivados de la seguridad	Tales como superficies irregulares, resbalosas o con desniveles, partes salientes de equipos y máquinas, instalaciones no señalizadas, entre otras. Pueden producir caídas, torceduras, cortes, golpes, atrapamientos, atropellamientos, choques, traumatismos, quemaduras.
Riesgos ergonómicos	Tales como posturas inadecuadas, falta de adaptación de los materiales, herramientas y procesos al cuerpo de los trabajadores, movimientos repetitivos, movimiento de cargas excesivas, pausas de trabajo insuficientes, posturas inadecuadas, falta de descanso en trabajos de pie, entre otras.
Riesgos derivados de las condiciones climáticas	Tales como frío, calor, humedad, viento, exposición a radiaciones solares, presión barométrica.
Riesgos derivados del uso de máquinas, vehículos e instalaciones	En algunos casos pueden superponerse con los derivados de la seguridad pero que específicamente incluyen el contacto eléctrico, el riesgo de incendio y todos los riesgos derivados de la utilización y/o presencia de máquinas y/o instalaciones.

Fuente: Elaboración propia para trabajo final Seminario a partir del Doc. N°31 de la OIT (2019).

Al analizar la relación entre el trabajo infanto-juvenil en el agro y los riesgos de trabajo vinculados al sector, se presenta una fuerte tensión. En tanto el Régimen Nacional de Trabajo Agrario habilita el trabajo de adolescentes de 16 y 17 años siempre y cuando este no sea "penoso, peligroso y/o insalubre" (Ley 26.727, art. 62°); el Decreto N° 1.117/16 determina veintitrés tipos de trabajos peligrosos para los menores de 18 años y, por lo tanto, prohibidos. La complejidad radica en que, de intentar aplicarse estos criterios al trabajo agrario, prácticamente ninguno podría ser realizado por adolescentes. Algunos de los trabajos que prohíbe el Decreto N° 1.117/16 son aquellos que impliquen tareas en alturas peligrosas, el contacto con animales vectores de enfermedades, la manipulación de elementos cortantes o atrapantes, los realizados en un medio ambiente que suponga exposición a sustancias, agentes o procesos químicos peligrosos, o expuesto a temperaturas extremas; los que requieran posiciones corporales inadecuadas que comprometan el crecimiento y desarrollo del sistema osteomuscular, entre otros. Sin embargo, es preciso reconocer que distintas investigaciones han aludido a que, dado que la tarefa demanda un gran despliegue de capacidades físicas, es por antonomasia la tarea más realizada por jóvenes. Es en ese sentido que se vuelve necesario considerar las condiciones de trabajo en que se desenvuelven estos jóvenes.

No todos los riesgos generales comúnmente asociados al trabajo agrario alcanzan efectivamente al cultivo de la yerba mate y, aquellos que sí lo alcanzan, adoptan dimensiones particulares relativas a distintas fases del proceso productivo. No obstante, este cuadro será de gran utilidad a la hora de examinar los riesgos de trabajo a los que están expuestos los/las jóvenes en la tarefa.

4- Riesgos del trabajo en los yerbales a través de las entrevistas

En un intento por recuperar la visión de los trabajadores de la tarefa sobre los riesgos laborales, se analizaron un total de once (11) entrevistas realizadas entre los años 2007 y 2015. La mayoría de estas entrevistas se llevaron a cabo en la localidad de Oberá, dos de ellas fueron realizadas en Jardín América, otra en Los Helechos y una en San Ignacio. Son protagonistas de las entrevistas cinco (5) mujeres, tres (3) hombres y cuatro (4) personas menores de edad que trabajan en la producción de la yerba mate.

En dos de las entrevistas se indagó directamente sobre la cuestión del trabajo infantil y los riesgos laborales. A la pregunta "¿Qué riesgos ve en que un chico trabaje?" un tarefero de Oberá respondió: *"…y riesgo siempre hay, que le pique una víbora, que se lastime con algo, que se le caiga un tronco. Los padres tienen que enseñarle como trabajar".* Una mujer entrevistada en Los Helechos señaló también: *"…y hay muchos riesgos, que le pique una víbora, que se caiga de*

un camión, como en varios casos pasó". En ambos casos se enumeraron varios riesgos que se asocian a diferentes aspectos del trabajo en la tarefa. Ahora bien, en el resto de las entrevistas no se interrogó a las/los tareferos respecto a posibles riesgos que pudieran identificar para los niños, niñas y adolescentes que trabajan en la cosecha de la yerba mate. Sin embargo, las mujeres expresaron cierta preocupación por los riesgos sobre los que veían expuestos a sus propios hijos e hijas tareferos/as:

> *"Como ayer en la lluvia que hu… vino fueron ella y él al yerbal, los dos. Mojaditos vinieron y cayó piedra y todo. Piedritas… A mí me dio una lástima, pobrecito porque… Pero ¿qué van a hacer? Tienen que procurar".* **(Tarefera, Oberá, 2008).**

El trabajo en la tarefa se realiza a la intemperie, bajo el sol y en épocas del año con temperaturas muy elevadas; también la región misionera se caracteriza por temporadas de abundantes lluvias. En ese sentido, los tareferos se encuentran expuestos a riesgos que derivan de las condiciones climáticas, como la posibilidad de sufrir golpes de calor, deshidratación o permanecer empapados por varias horas, con las consecuencias que eso puede implicar para la salud.

> *"Yo tengo el nene que está muy mal, es el mío. Él va al campamento y viene grueso de heridas, le pican los mosquitos, y no soporta, la piel de él es muy es muy sensible, le pican y se forma".* **(Tarefera de Oberá, Misiones, 2008).**

Las picaduras o mordeduras de animales e insectos son un riesgo derivado del ambiente biológico al que están expuestas todas las personas que permanecen en los campamentos. Por lo general, las viviendas transitorias para quiénes se alojan dentro del yerbal constan de una simple carpa de plástico que se arma sobre la tierra. La prevalencia de estas carpas en los campamentos no garantiza que los/las tareferas estén resguardados adecuadamente de los riesgos que derivan del ambiente biológico y menos aún los niños y niñas que les acompañan cada quincena.

> *"Es peligroso por las víboras, por todos los bichos… Tenés que… en el yerbal ¿viste? tenés que, de noche, lo que te cuesta, porque de noche tenés que dormir menos. Mi bebé aquel tuve en el yerbal, en Apóstoles"*. **(Tarefera de Oberá, 2008).**

Aquella mujer no fue la única que mencionó haber afrontado un parto en medio del yerbal. Claro está que estas situaciones particulares implican riesgos no vinculados al trabajo infanto-juvenil en la tarefa, sino a la presencia de niños y niñas de todas las edades en los campamentos. Respecto a esto, las madres solteras señalaron la inviabilidad de dejar a sus hijos e hijas pequeñas solas en casa durante los quince días que deben presentarse en el campamento. En realidad, se trata de una disyuntiva a la que deben enfrentarse la mayoría de mujeres que tarefean y que también denota la sobrecarga a la que se enfrentan cada día

las jefas de hogar. No podemos dejar de considerar, en un análisis de los riesgos de trabajo, el hecho de que muchas mujeres son forzadas a superponer su jornada laboral con las tareas de cuidado y esto claramente las sitúa en una posición de desventaja en relación a los varones y probablemente se traduzca en un desigual impacto sobre su salud.

Algunas tareferas expresaron cómo se veían afectadas a sí mismas en el día a día por condiciones vinculadas al ambiente en el que se desarrolla la cosecha de yerba mate, pero también por el peligro que percibían en la realización de algunas tareas.

> *"La yerba más difícil que… a la mañana vos te vas y te mojas todo, te mojas y te…. Tenés que hacer mucha fuerza"*. **(Tarefera de Oberá, 2008).**

Incluso el capataz que se encontraba entre los entrevistados, manifestó el malestar que experimentaba durante su estadía en el yerbal, más precisamente, por la humedad presente en el ambiente. Comentaba así que en una oportunidad su esposa lo acompañó al campamento, a lo que ella añadió: *"después no, no me llevó más porque es demasiado sufrido. Porque llueve, cuando llueve el barro que hay…".* En todos los casos las referencias a las temporadas en campamentos son negativas, tanto por la deficiente alimentación, la precariedad e inestabilidad de las carpas donde se alojan, como los riesgos derivados del ambiente natural y las condiciones climáticas a los que se ven expuestos:

> *"Te cansás de toda la vida de tarefear porque es un trabajo que te cansa. Es muy sufrido, a veces uno tiene que laburar bajo lluvia uno tiene que tarefear igual (…) Y en invierno, siempre es un tema cuando hela. Más temprano hay que ir, no…"* **(Tarefero de Oberá, Misiones, 2008).**

Otros riesgos percibidos por las tareferas que aparecieron en reiteradas ocasiones, son los que se vinculan a la realización de ciertas tareas y el manejo de algunas herramientas:

> *"Y a veces en la planta es feo, porque vos tenés miedo a caer. Porque si vos te caés a veces si es muy alto te lastimás o te cortás con la tijera o algo ¿vió? Tenés que tener el doble cuidado"*. **(Tarefera de Oberá, Misiones, 2008).**

Otra mujer afirmaba sobre trabajar en altura: *"peligrosísimo es, rompe un gajo ahí, ahí con la tijera y te lo metés en la barriga, en la cara, mucho trabajo"*. También planteaba otra cuestión vinculada al riesgo de sufrir un accidente *"supongamos que caés ahí rompe una pierna un brazo, nadie te paga nada"*. Una preocupación similar fue manifestada por el capataz que exponía *"caen, los hombres mismos caen y se lastiman, y si no estás asegurado ya ahí ya… Ya fuiste porque no… no tenés… qué beneficios tenés"*. Todos estos testimonios dan cuenta de los riesgos derivados de la seguridad y, según los casos registrados por la SRT, la mayoría de las formas en que ocurren los accidentes se da por pisadas sobre objetos y caídas de personas que ocurren a un mismo nivel. En cuanto al agente material asociado, la mayor parte de los casos

notificados se vinculan al uso de herramientas, implementos y utensilios. En relación con esto, el Documento de Trabajo N°31 de la OIT (2019) sugiere que la capacitación en el manejo seguro de las herramientas de trabajo es de gran importancia, al tiempo que la utilización de guantes y ropa de trabajo adecuada puede contribuir en la reducción de cortes accidentales.

5- El grupo focal

Así como con las entrevistas, el grupo focal se realizó en áreas periurbanas de Misiones durante el año 2019. Es importante señalar que dentro de esta técnica un primer paso consistió en la selección del lugar y, en una segunda etapa, se realizó una aproximación con referentes locales[11]. El grupo presenta un promedio de edad de 21 años, con una importante participación de jóvenes de más de 20 años con dos o tres años de trabajo en la tarefa. Algunos son hermanos y viven juntos, otros están casados con hijos, pero todos trabajan y se conocen de la cuadrilla del barrio (*Ver Cuadro Nº2*). Tienen celular y usan WhatsApp (cuando hay señal).

Cuadro Nº2. Género, edad, lugar de residencia, antigüedad, nivel educativo, otra ocupación, hijos y convivencia de los participantes.

Género	edad	Residencia	Tiempo que hace que tarefea	Si estudia. Último año de escolarización	Otras ocupaciones cuando no están tarefeando	Si tiene hijos. Cuántos y edades	Con quién viven
M	24	Itatí	¾ años	Hasta 5to	No	No	Hermanos
M	17	Itatí	4 años	Hasta 1ro	No	No	Madre
M	23	Itatí	2 años	Hasta 1ro	Albañil	No	Hermanos
M	18	Itatí	2 años	Hasta 3ro	Ayudante de albañil	1	Suegra, esposa e hijo.
M	21	Itatí	1 año	Hasta 2do	No	1	Madre
M	22	Itatí	3 años	Hasta 5to	Changas	1	Suegra
M	24	Itatí	2 años	Hasta 1ro	No	No	Hermanos
M	25	Itatí	4 años	Hasta 7mo	No	No	Hermanos

Fuente: Elaboración propia sobre datos del grupo. Año 2019. Apóstoles-Misiones.

En sus comienzos todos lo hicieron acompañando a un familiar, pero ya hacia los 16 años los varones pueden cosechan solos, mientras que las mujeres siguen trabajando *en dupla* o de *forma subordinada a la figura del varón*. La edad de ingreso es más temprana en los casos de ser el varón más grande de la familia (los hermanos menores tienen más posibilidades de continuar estudiando). En este sentido, la deserción escolar es una constante entre los miembros del grupo que han argumentado desde cierta falta de interés hasta

[11] Para este grupo puntualmente se trabajó con Técnicos de Campo del INTA.

necesidades económicas. Pero para los fines de este trabajo, es destacable otro motivo señalado, *el cansancio*, cuando se va a trabajar se regresa muy cansado para poder ir a la escuela de noche a estudiar.

Al no está reconocido dentro de los marcos legales, la figura del ayudante o *guayno*, la referencia al trabajo en negro se realiza con mayor énfasis en el grupo, más que la seguridad. Por otro lado, trabajar por su cuenta se percibe como una conquista donde se gana más, pero tiene mayores riesgos. Son trabajadores de hace por lo menos 2 o 3 años. Todos se criaron y viven en el barrio Itatí de Apóstoles.

La mayoría argumenta haber comenzado a trabajar siendo mayores de 18 años. El inicio es señalado como difícil, pero hasta que se aprende. Un solo caso manifestó haber comenzado a los 13 años, junto a su hermano, y otro manifestó "*desde chiquito*". Ante la pregunta de cómo se inician en la actividad, asienten en forma positiva a la afirmación de que se inician *con alguien que les va enseña el trabajo y después se largan solos*. Además del trabajo en "duplas" también se observa el "trabajo entre pares", es decir, jóvenes de la misma edad que trabajan en forma conjunta y reparten la remuneración en partes iguales (hermanos, por ejemplo):

- *"Yo desde chiquito (trabajo en la yerba)…"*
- *"yo desde que cumplí 18"*
- *"Yo también (se ríe en relación a la edad de 18), no cuando tenía 16 años por ahí".*
- *"Yo a los 14"*
- *"Yo hace dos años atrás (tiene 24)"*
- *"Yo a los 21"*
- *"Yo a los 13 empecé con mi hermano, la primera vez, después seguí solo".*
- *"Yo a los 18 empecé a laburar".*

En la actualidad todos trabajan solos, afirman que ya son grandes para trabajar en forma subordinada y/o en "*yunta*", tienen hijos y/o familiares a cargo. La remuneración es arreglada con el *cuadrillero* (a quien refieren como capataz), que es la persona con la que pactan trabajar todo un mes. Todos los años cuando comienza la cosecha, el capataz los convoca para trabajar a través de la aplicación de mensajería WhatsApp, en un grupo llamado "*Los tareferos*" del que forman parte.

La pregunta sobre los gastos refiere a la familia y las responsabilidades. Este grupo tiene tres padres jóvenes de reciente nacimiento. Pero se recuerda con risa la época en la que eran solteros y gastaban en "farra". Otros refieren al acto inmediato de salir del trabajo e ir y comprar una gaseosa, pero son los más jóvenes en su mayoría sin hijos. La necesidad de cubrir gastos dentro de la familia o comprar su propia ropa también es señalada como una situación en la que gastan su dinero. Casi ninguno finalizó sus estudios secundarios y en algunos casos solo llegaron hasta 7no grado, a su vez la falta de educación es señalada como

una limitante para encontrar mejores empleos. Los motivos principales del abandono escolar a los que aluden estos jóvenes son principalmente económicos, familiares y de falta de interés o motivación. Aunque la deserción se produce muchos años antes de formar el propio núcleo familiar.

Ante la pregunta de si han sufrido algún accidente o conocen a alguien que lo haya padecido, todos responden que no y afirman no saber de ningún caso. De manera progresiva, comienzan a contar pequeños accidentes con tijeras de podar. No obstante, las referencias sobre el tema son escasas (muchas dudas a la hora de responder). Preguntando específicamente por los dolores, ente los más comunes señalan la espalda, las manos, el frio y la mojadura. Quienes están registrados en caso de accidentes son llevados por el contratista hasta el sanatorio y tienen un seguro que le cubre. Si no están registrados (la mayoría de los entrevistados) van a la salita del barrio y si es algo muy grave van al hospital del centro. Los campamentos a esta edad, no son señalados como algo divertido, más de dos o tres noches no es bueno por la falta de servicios básicos, la incomunicación y el aislamiento (tiene parejas e hijos que quedan en la casa).

Al igual que en las entrevistas, el intercambio que favoreció el grupo focal, reveló algunos accidentes laborales padecidos por los trabajadores de la tarefa. Uno de los jóvenes recordaba una experiencia cercana: *"De cuando cayó el camión… Estaba cargando así y cayó, se quebró la muñeca. Ahora no puede trabajar".*

No se trata de la primera alusión a caídas desde camiones de carga, ya que algunos entrevistados anteriormente habían referido a incidentes similares. Podemos inferir que se trata de casos donde los riesgos relativos a la seguridad general se superponen con aquellos derivados del uso de vehículos carga. Vale mencionar que, seguido del porcentaje de accidentes vinculados al uso de herramientas, los datos de la SRT indican que un número considerable de casos estuvieron asociados a medios de transporte terrestre. Otro tarefero compartió el siguiente relato: *"Mi amigo cuando comenzó a agarrar tijera se cortó el brazo… y los patrones le dejaron no más, no le quiso llevar al hospital, no le quería… Se quedó ahí en el campo a laburar conmigo, siguió laburando así no más… Después le dije "¿por qué no te llevo al hospital y del hospital a tu casa y que te pague el día hasta que te mejores?" Pero él no quería, quería quedar a laburar"*

Los incidentes mencionados dan cuenta del tipo de riesgo ergonómico al que están expuestos los tareferos en el manejo de herramientas, volviendo a las estadísticas elaboradas por la SRT, observamos que las *injurias punzo-cortantes o contusas involuntarias* son otra de las formas en que frecuentemente ocurren los accidentes en el cultivo de la yerba mate. En este caso se explicita que se trata de un trabajador que recién comenzaba a "*agarrar tijera*", esto nos remite a la falta de experiencia que caracteriza a los jóvenes como un factor que

incrementa los riesgos laborales. Creemos necesario detenernos en otro aspecto del hecho que describió el joven y es la insistencia de su amigo en continuar trabajando a pesar de haber sufrido un corte en una de sus extremidades. No es una cuestión menor si consideramos que los índices que construye la SRT toman en cuenta la cantidad de casos notificados (por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales) con al menos un día de baja laboral.

Como mencionamos, en términos de resistencia al dolor Boltanski (1975) ha observado que algunos individuos se niegan "*a escucharse*" porque las obligaciones económicas dificultan el abandono de las tareas laborales. El autor sostiene que la experiencia que tienen de su cuerpo los miembros de las clases populares tiende a concentrarse en la experiencia que tienen de su fuerza física, más concretamente, en la capacidad para hacer funcionar su cuerpo durante el mayor tiempo y con la mayor intensidad posible. Esto quiere decir que el trabajo físico que se le exige al cuerpo continuamente implica la necesaria inhibición de la expresión de las sensaciones físicas y por ende de su percepción. Se trata de una relación instrumental con el cuerpo; el dolor se siente primero como una traba para seguir haciendo uso del cuerpo, de ahí que se escoja "*aguantar*" y seguir trabajando. Es posible pensar que estos procesos hayan encarnado en el imaginario social local en el que ha persistido la idea de que la tarea de cosechar yerba es un trabajo de varones, dadas las cualidades innatas y no adquiridas de la masculinidad hegemónica de los obreros de la yerba, como la fuerza, el aguante y la resistencia (Haugg, 2020). Esta experiencia del cuerpo puede leerse entre líneas cuando los jóvenes tareferos describen sus jornadas de trabajo. Se hizo mención al dolor de cintura que implica el transporte de los raídos sobre la espalda, al respecto los trabajadores discutían:

> - *"Son los linios largos y tenés que sacar de allá del medio con el raído acá arriba, tenés que agarrarle bien y sacar,* ***si llegás, llegás y si no…"***
>
> - *"Hay un carro (para sacar el raído), porque en toda cuadrilla tenés que tener uno"*
>
> - *"Pero te queda lejos para ir a buscar,* ***perdés tiempo****… prefiero cargar no más"*

En efecto aparece cierta valoración de la fuerza física vinculada a la capacidad de mantener el ritmo de trabajo y no disminuir la productividad. Como sostuvo Boltanski (1975) circula una especie de regla positiva de que el cuerpo debe utilizarse siempre al máximo, específicamente los miembros de clases populares necesitan que su cuerpo funcione. Principalmente los trabajadores agrarios utilizan su cuerpo como una herramienta, muchas veces se cree que "*no le prestan atención*". La realidad es que en algunas ocasiones se rehúsan a observar los signos de enfermedad porque no pueden permitirse estar enfermos y, en otras ocasiones, ni siquiera logran identificar síntomas porque se trata de sensaciones corporales habituales con las que conviven en mayor o menor intensidad. Los jóvenes que

participaron del *grupo focal* mencionaron algunas consecuencias del trabajo en la intemperie que parecen ser una constante para todos:

- *"**Te funde** la mojadura, el frio".*
- *"Más la mojadura todo**, te revienta todo** el dedo el frio" (todos asienten).*
- *"Y si hay mucho sol te va a doler la cabeza, obviamente, **te explota**".*

Esta serie de malestares físicos que manifiestan los tareferos son la consecuencia directa de la exposición a riesgos derivados de las condiciones climáticas, en particular a las temperaturas extremas. Al mismo tiempo son heridas que podrían prevenirse si cada trabajador de manera individual tomase una serie de precauciones tendientes a proteger su corporalidad. Sin embargo, si esta relación reflexiva y consciente con el propio cuerpo no es fomentado desde la niñez y, aún más, si los empleadores no garantizan a los trabajadores el acceso a los elementos de protección que necesitan, no podemos prevenir los riesgos en la actividad laboral para los jóvenes.

Por último, si bien la información presentada hasta ahora por la SRT resulta útil para el abordaje de la vinculación trabajo-salud de las y los tareferos, es necesario distinguir un aspecto importante: para que un trabajador sea cubierto por el Sistema de Riesgos de Trabajo es requisito que el mismo se encuentre registrado. Uno de los jóvenes señalaba: *"Si estás blanqueado te cubren todo, pero los otros no, no te pagan nada (todos asienten). Si te lastimás te dan capaz el 10% de todo lo que te corresponde… Depende, si vos sos pavo te dan una moneda y firmás. Tenés que pelearla".* Es por esto que un amplio número de trabajadores no registrados de la cosecha de yerba mate, queda desprovisto de la cobertura de daños que brinda la seguridad social. Aún más los niños, las niñas y los adolescentes que no pueden ser contratados legalmente.

5.1 Los dibujos

Para la actividad de cierre se pidió al grupo que dibujen un tarefero y los peligros, dolores o cosas que tengan que ver con el trabajo, los jóvenes hicieron varios dibujos en hojas diferentes. La tarea se realizó en la calle, al aire libre y a la vista de vecinos. Se dividió en dos al grupo (4 cada uno) y dibujaron dos tareferos señalando dolores, peligros, o cosas que tengan que ver con el trabajo. Antes de comenzar, el grupo define quien dibuja bien: "… v*os dibujas bien, no yo dibujo mal*". Designado que será el mismo que presenta el dibujo mientras los otros le sostiene la hoja. Se burlan con chiste como, *"parece que estamos en el jardín de infantes" (todos ríen). "vos estás haciendo un marciano"…*

Estas elaboraciones creativas de los propios participantes, se convierten en recursos visuales que facilitan significados y discursos en relación al objeto de análisis. Los dibujos se convierten así en un apoyo a la narración de los jóvenes trabajadores. A continuación, presentamos estos dibujos acompañados de un breve análisis.

DIBUJO 1. El tarefero es dibujado usando la totalidad de la hoja, grande ocupa casi todo el espacio en blanco. Tiene botas y un cinturón donde coloca las herramientas de trabajo (tijeras y serrucho). Su torso por un momento parece semidesnudo aunque tendría una camisa (de trabajo), no usa sombrero ni anteojos. Los **principales dolores** que señalan (con letra muy pequeña) son: *dolor de cabeza, dolor de hombro, dolor de muñeca, dolor de cintura, dedos lastimados y calambres en la zona de las piernas*.

DIBUJO 2. El tarefero es dibujado con una sonrisa, parece ser un dibujo de nenes de jardin. En este grupo la mayoria solo tiene hasta primer grado. El tarefero es dibujado sin ningún equipo de protección, ni herramienta. Solo una persona parada donde se señalan dolores como: *dolor de cabeza, dolor de hombro, dolor de mano, dolor de cintura, dolor de pies y dolor de rodilla*.

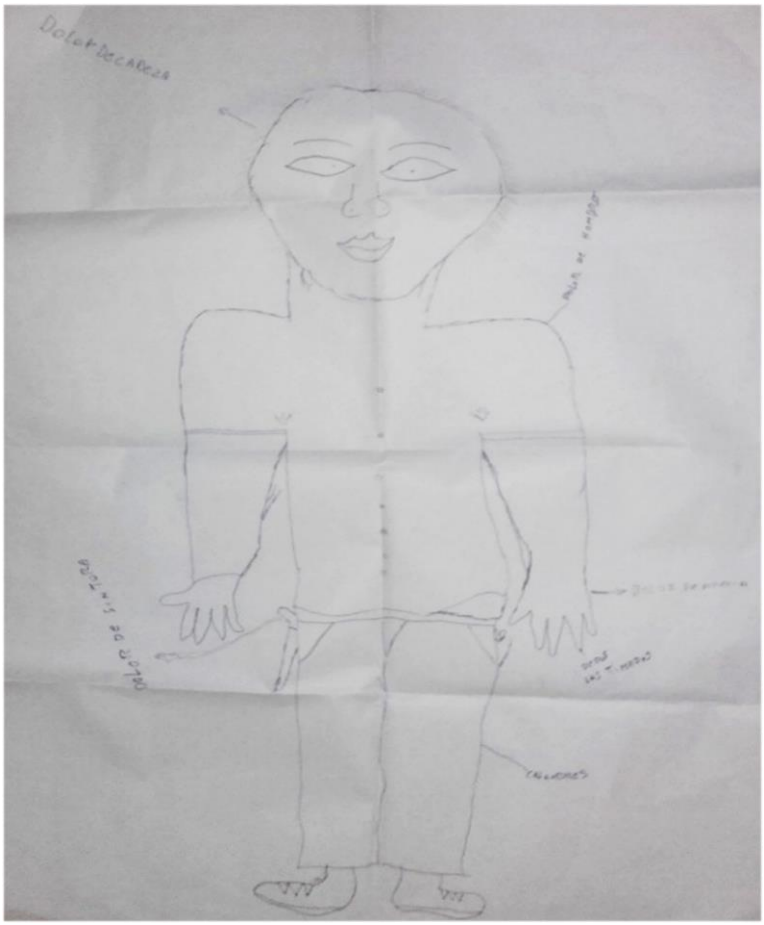

Dibujo 1



Dibujo 2

Ambas elaboraciones pueden definirse como dibujos concretos, ya que no hay presencia de elementos abstractos. En el *Dibujo 1* podemos observar al protagonista acompañado de elementos significativos. Existe una relación directa entre los objetos representados –el serrucho, la tijera de poda– y las tareas que llevan a cabo los tareferos, donde hacen uso de estas herramientas. Tanto las botas como el cinto de herramientas dan cuenta de la consciencia del joven de la necesidad de dichos elementos de seguridad, aunque no se observan guantes que protejan sus manos ni ningún otro objeto que lo proteja de la exposición solar directa. El sujeto que observamos tiene una expresión neutra, a diferencia del protagonista del *Dibujo 2* que esboza una sonrisa. No obstante, no podríamos codificar al dibujo como positivo ya que, a diferencia del anterior, en éste no aparecen detalles en la vestimenta ni elementos de seguridad.

Predominan en las creaciones de los participantes aspectos negativos vinculados al trabajo, aunque no se dibujen con expresiones de tristeza o de enojo. Los dibujos facilitan la generación de opiniones y visiones, en ellos aparecen "*dolores*" que no fueron mencionados durante el intercambio grupal. Se trata de sensaciones corporales como el dolor de rodilla, el dolor de pies, los calambres, el dolor de hombros. Esto cobra sentido si consideramos que los esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos son señalados por la SRT como otra de las formas en que se producen lesiones con bastante frecuencia en la actividad yerbatera.

Conclusiones

Para esta propuesta recuperamos y presentamos algunas de las entrevistas realizadas durante los años 2007 a 2015 a asalariados y asalariadas, sobre distintos aspectos socio-productivos, formas de organización laboral, familiar y la educación, entre otras variables. También incluimos los datos de un (1) grupo focal realizado en Apóstoles en el 2019 que indaga sobre condiciones de trabajo y salud en jóvenes tareferos. Uno de los principales aportes de las técnicas, ha sido sin duda la de observar aspectos poco relevados con otras técnicas, como la presencia de dolores y malestares con los que conviven los jóvenes, la necesidad de ser contratados de forma "*registrada*" para tener así seguro de salud y seguir cobrando en los momentos en los que no hay trabajo. Es decir, no solo reflexionamos sobre salud, sino también sobre las formas de contratación y remuneración de los jóvenes tareferos. De esta forma vimos que los riesgos provenientes del medio ambiente –como el frío o el calor extremos, las picaduras de insectos– los cortes, las caídas, el peso de la ponchada y el transporte de esta carga, suelen no verse como riesgos y están asociados a situaciones comunes de la vida rural. Gracias a estas *técnicas*, se pudo considerar dimensiones estructurales y objetivas poco abordadas que afectan a los y las jóvenes trabajadores pero también representaciones y valoraciones de los distintos actores sociales sobre este fenómeno social.

Se presentaron de forma reiterada en las entrevistas nociones de "peligros" en los yerbales que podemos identificar como riesgos vinculados al ambiente biológico y a las condiciones climáticas. También se hallaron diversas preocupaciones en torno a las tareas en altura y el manejo de ciertas herramientas –como las tijeras– haciéndose hincapié en la alta probabilidad de sufrir accidentes que suelen incluir cortes y rotura de huesos. Sabemos por estudios previos que el trabajo en la cosecha de yerba mate conlleva riesgos derivados de la seguridad y de tipo ergonómicos, los cuales se relacionan precisamente con el uso de herramientas y la realización de esfuerzos físicos considerables como en el levantamiento de los raídos. Respecto a la exposición de riesgos derivados de máquinas, vehículos e instalaciones, ésta depende de las características de cada establecimiento, en algunas entrevistas las/los tareferos manifestaron intranquilidad en cuanto al traslado en camiones, haciendo referencia incluso a accidentes que resultaron en pérdida de extremidades y decesos de trabajadores de la tarefa. En cuanto a los riesgos psicosociales y/o derivados de la organización del trabajo, se ha evidenciado cómo en el proceso tradicional de cosecha, el salario a destajo genera la autoexigencia de las/los tareferos y un ritmo de trabajo acelerado que potencia la posibilidad de sufrir accidentes durante el desarrollo de las tareas. No se hallaron referencias a riesgos vinculados al ambiente físico ni sobre aquellos derivados de la presencia y/o utilización de productos químicos, esto puede estar relacionado con la fase del

proceso productivo al que estamos atendiendo, aunque podrían considerarse en futuras investigaciones sobre riesgos laborales.

La participación de los jóvenes tareferos en el *grupo focal*, principalmente a través de los dibujos, permitió identificar una serie de síntomas comunes entre los trabajadores. La mayor parte consiste en dolores musculares y de articulaciones, muy vinculados al tipo de tareas que se realizan en la tarefa. El esfuerzo físico realizado de manera continua en la intemperie –en jornadas que pocas veces se limitan a las ocho horas que establece la legislación laboral– por trabajadores que generalmente no acceden a una sana alimentación, tiene como consecuencia el desgaste progresivo y la enfermedad de los cuerpos. Si consideramos que, la mayoría de estos trabajadores no son dotados de los elementos de seguridad necesarios, ni reciben una instrucción adecuada cuando ingresan al yerbal aun siendo niños y niñas, es esperable que los accidentes laborales se mantengan constantes.

De lo observado, se infiere que las condiciones de trabajo en la tarefa potencian los riesgos sobre la salud de los jóvenes, siendo aún más alarmante las consecuencias sobre los niños, niñas y adolescentes. De ahí la necesidad de implementar sistemas eficaces de gestión de riesgos en los yerbales, de manera que se reduzcan significativamente las probabilidades de ocurrencia y la gravedad potencial de los incidentes. Las y los trabajadores de la yerba mate demostraron reconocer múltiples riesgos que acarrean las labores en la tarefa, también expresaron miedos y preocupaciones en torno a ellos. Consideramos que es importante capacitar a las/los trabajadores desde su inicio en el desempeño en la tarefa sobre la manipulación de las herramientas, el uso de la fuerza, el movimiento manual de cargas. Al mismo tiempo, las empresas deberían garantizar la disponibilidad y la concientización sobre el uso de ropa de trabajo adecuada y de los elementos de seguridad para los tareferos y tareferas. Algo a destacar en cuanto a lo extraído de las entrevistas es que en general han sido las mujeres quienes manifestaron preocupación ante la exposición a riesgos que sufren sus hijos e hijas durante la estadía en los yerbales. Esto último cobra sentido en cuanto para las mujeres tareferas, el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados y el productivo se presentan como esferas diferentes, pero se desarrollan en simultáneo. Sobre este punto, cabe mencionar también que las condiciones de vida en los campamentos parecen dinamizar los riesgos inherentes al ambiente biológico y las inclemencias del tiempo, por lo que es menester asegurar el acceso a los servicios básicos de las familias tareferas, así como una vivienda transitoria digna al interior de los establecimientos yerbateros.

Si existe un consenso en cuanto a garantizar el acceso a la salud de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, urge un trabajo conjunto entre los gobiernos y demás actores involucrados en el sistema productivo de la yerba mate en Misiones. Condenamos el trabajo

infantil en cualquiera de sus formas, pero también comprendemos que las medidas prohibicionistas solo han empujado a los miembros de las clases populares a un margen de mayor vulnerabilidad e indefensión. En este contexto se vuelve necesario plantear nuevas estrategias que permitan abordar el fenómeno del trabajo infanto-juvenil de manera integral. Para aquellos jóvenes que se insertan de manera temprana en el mundo laboral, la educación puede ser una de las vías que permita propiciar una relación con el cuerpo más consciente y complaciente desde la niñez.

Bibliografía

- Aparicio, S; Barrancos D. & Jacinto, C. (1993) Mujer campesina y representaciones sobre la enfermedad de Chagas. En Cuadernos Médico Sociales, 64.
- Aparicio, S. (2007) El trabajo infantil en el agro argentino. En M. Novik, El trabajo infantil en la Argentina (págs. 197-232). Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Aparicio, S. (2010) El trabajo infantil y adolescente. Concepciones y presencia en el norte argentino. Material sin editar.
- Aparicio, S.; Re, D. & Vázquez Laba, V. (2009). Familias campesinas y asalariados rurales en la provincia de Misiones. Seminario Regional NEA sobre Trabajo Infantil y Educación.
- Boltanski, L. (1975) Los usos sociales del cuerpo. Buenos Aires, Periferia.
- Casteluche, M. (2023) Riesgos en la cosecha de yerba mate. Seminario de Investigación, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Crovetto, M; Ejarque, M. & Nessi, M. (2018). El trabajo infantil y adolescente del agro argentino: consideraciones sobre su medición en las estadísticas públicas y una propuesta alternativa. En Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, vol. 8, N°1.
- Gortari, J. (2014) Análisis histórico-político de las condiciones económicas y sociales de los trabajadores rurales asalariados de la provincia de Misiones. Repositorio Institucional de la Secretaría de Investigación de Posgrado de la FH y CS, UNaM.
- Gortari, J. (2019) Situación económica y social del sector yerbatero. Realidad Económica.
- Haugg, D. (2020) La cosecha de yerba mate en Misiones (Argentina): una actividad laboral –*tarefa*– con marcas de desigualdad de género. La *Manzana de la Discordia, 15* (1), 91-120.

- Injuve (2009) Jóvenes, accidentes debidos al tráfico y riesgos laborales: estrategias para mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. En Documento de Trabajo N° 31, OIT. La seguridad y la salud en el trabajo de los adolescentes y jóvenes en Argentina. Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (2008). Trabajo infantil y capital. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Macri, M. (2005). El trabajo infantil no es un juego. Buenos Aires: Crujia.
- Miranda, S. y Re, D. (2015). "El trabajo infantil rural en escenarios Agroindustriales. Un análisis comparativo entre la producción de tabaco de Argentina y la floricultura comercial de exportación en México". *Revista Sociedad y Economía*, Universidad del Valle, Colombia; núm. 29 (págs. 91-106).
- Ministerio de Desarrollo Social, La Mujer y la Juventud (2012). Mapa de Trabajo Infantil de la Provincia de Misiones. Proyecto Fortalecimiento de Actores Locales y Provinciales para la Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes que realizan UNICEF, Estudios y Proyectos Asociación Civil y el Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud de la Provincia de Misiones.
- OIT (2006). "La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance". Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT, relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Conferencia Internacional del Trabajo 95, Informe I (B). Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra.
- OIT (2019) La seguridad y la salud en el trabajo de los adolescentes y jóvenes en Argentina. Documento de Trabajo N° 31. Buenos Aires.
- Padawer, A. (2010). "La reproducción del conocimiento tradicional indígena Mbyá en un espacio social rural en transformación". Revista Amazónica, PPGCS-Universidad Federal do Paraná; vol. 2 (págs. 190-218).
- Rau, V. (2009) La acción colectiva de los asalariados agrícolas. Una revisión de estudios sobre sus características y condicionantes. En Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, 31.
- Rau, V. (2016) El trabajo asalariado agropecuario en la región yerbatera argentina. Imágenes de situación en datos cuantitativos. En Mundo Agrario, vol. 17, N° 36.
- Re, D. (2015). "La "ayuda" infantil en la tarefa de yerba mate. Cultura, mercado y legislación". *Revista Conflicto Social*, UBA-IIGG. Argentina; vol. 8 (págs. 1-22).
- Re, D. y Jaramillo, V. (2015). "Nuevos paradigmas legales: el caso de los trabajadores rurales y las trabajadoras domésticas". *Revista Realidad Económica*, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE). Bs. As., Argentina; N°292
- Re, D. y Nessi, V. (2016). Trabajo infantil y educación en la tarefa de yerba mate. Un análisis a través de datos secundarios. IV Encuentro Internacional Teoría y Práctica Política. Nuevas y viejas desigualdades. Mar del Plata, Argentina.

- Re, D.; Roa, M. y Gortari, J. (2017). “Tareferos. Vida y trabajo en los yerbales.” Editorial Universitaria Universidad Nacional de Misiones. Posadas, Misiones. ISBN 978-950-579-447-8.
- Rice, P. (1997) Desarrollo humano: estudio del ciclo vital. En Documento de Trabajo N° 31, OIT. La seguridad y la salud en el trabajo de los adolescentes y jóvenes en Argentina. Buenos Aires.
- Roa, M. (2013). “Sufriendo en el yerbal... Los procesos de self en jóvenes de familias tareferas”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.
- Roffredo, R. (2011). Trabajo infantil rural en la zafra de yerba mate. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Estudios de Trabajo. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas.